



MINISTERIO DE
DEFENSA
NACIONAL



INSTITUTO
GEOGRÁFICO
MILITAR

PLIEGOS

LLAMADO DE SELECCIÓN DE OFERTAS INTERNACIONAL

INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

CÓDIGO DEL PROCESO: SOBYS-INT-009-2023

Objeto de Contratación: BIEN

“Adquisición de sustratos plásticos para la elaboración de tarjetas en PVC- PETG.”.

Quito, octubre de 2023





Llamado a Selección de Ofertas Internacional

SELECCIÓN DE OFERTAS INTERNACIONAL

CÓDIGO: SOBYS-INT-009-2023

OBJETO: " Adquisición de sustratos plásticos para la elaboración de tarjetas en PVC- PETG ".

I. CONDICIONES PARTICULARES DEL PLIEGO DE SELECCIÓN DE OFERTAS INTERNACIONAL

SECCIÓN I	CONVOCATORIA
SECCION II	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS/TÉRMINOS DE REFERENCIA 2.1 Objeto de la Contratación 2.2 Presupuesto Referencial 2.3 Especificaciones Técnicas
SECCION III	CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO 3.1 Cronograma del procedimiento 3.2 Vigencia de la oferta 3.3 Precio de la oferta 3.4 Forma de pago 3.5 Forma de presentar la Oferta. 3.6 Plazo de Ejecución.
SECCIÓN IV	VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS 4.1 Verificación de las ofertas 4.2 Evaluación por puntaje
SECCIÓN V	OBLIGACIONES DE LAS PARTES 5.1 Obligaciones del proveedor 5.2 Obligaciones de la entidad
SECCIÓN VI	FORMULARIO 6.1 Formulario único para presentar la oferta



**I. CONDICIONES PARTICULARES DE SELECCIÓN DE OFERTAS INTERNACIONAL
CÓDIGO: SOBYS-INT-009-2023**

SECCIÓN I

CONVOCATORIA

Se convoca a las personas naturales o jurídicas extranjeras, asociaciones de éstas o consorcios o compromisos de asociación, legalmente capaces para contratar, a que presenten sus ofertas para la **“Adquisición de sustratos plásticos para la elaboración de tarjetas en PVC- PETG ”**;

Por tratarse de un proceso de selección de ofertas internacionales, una vez adjudicado el proceso al proveedor extranjero, deberá designar un apoderado en el Ecuador, con un amplio poder de asumir obligaciones que dé la Orden de Compra se deriven directa o indirectamente, sean administrativas o de orden judicial, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías.

El presupuesto referencial es USD. \$308.115,50 (TRESCIENTOS OCHO MIL CIENTO QUINCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 50/100), CPT, este valor es determinado en el Estudio de Mercado.

El plazo de entrega es de 90 días, contados a partir de la recepción de la orden de compra.

Las condiciones de esta convocatoria son las siguientes:

- 1.- El pliego está disponible, sin ningún costo, en los portales web del SERCOP www.compraspublicas.gob.ec como publicación especial; del Instituto Geográfico Militar www.igm.gob.ec (IGM) y del Instituto Panamericano de Geografía e Historia www.ipgh.gob.ec (IPGH).
- 2.- Los interesados podrán formular preguntas por escrito a la siguiente dirección electrónica procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec, la Comisión Técnica absolverá obligatoriamente todas las preguntas y realizará las aclaraciones necesarias que serán publicadas en las páginas web del SERCOP www.compraspublicas.gob.ec, del Instituto Geográfico Militar (IGM), www.geograficomilitar.gob.ec y del IPGH www.ipgh.gob.ec en el plazo establecido en el cronograma descrito en el pliego.
- 3.- La oferta técnico-económica deberá ser presentada en forma física; firma digital o electrónica debidamente numerada y rubricada, se presentará en idioma castellano. Las ofertas físicas, se entregarán en sobre cerrado en la siguiente dirección: Instituto Geográfico Militar, ubicada en Av. Seniergues E4-676 Y Grad. Telmo Paz y Miño, 2 piso en la Gestión de Compras Públicas; o de manera electrónica para lo cual deben ser enviadas al correo electrónico institucional procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec, hasta las 14H00 del día miércoles 18 de octubre de 2023 correspondiente a la hora local del Ecuador.

Independientemente de la forma de presentación de ofertas deberá presentarse de manera obligatoria las muestras en sobre o empaque debidamente cerrado con la identificación del número del proceso, identificación de la empresa interesada en participar.



Las muestras corresponderán a lo siguiente:

El oferente deberá tomar en cuenta que cuando presente su propuesta que deberá incluir las muestras para la "**Adquisición de sustratos plásticos para la elaboración de tarjetas en PVC- PETG** "; acorde a la siguiente tabla:

Nº	SUSTRATO	CARACTERÍSTICAS	DIMENSIONES	CANTIDAD
1	PVC OVERLAY TRANSPARENTE SIN ADHESIVO	60 micrones	600 mm x 500 mm	25
2	PETG CORE BLANCO	100 micrones	600 mm x 500 mm	25
3	PVC CORE BLANCO PARA IMPRESIÓN OFFSET	205 micrones	600 mm x 500 mm	100
4	PETG CORE BLANCO	200 micrones	600 mm x 500 mm	25

Se presentarán las muestras el día 18 de octubre de 2023, hasta las 14h00 hora local Ecuador,(misma fecha de presentación de la oferta técnica-económica).

4.- La oferta debe presentarse por la totalidad de la contratación.

5.- En este proceso no se contempla reajuste de precios.

6.- La evaluación de las ofertas se realizará aplicando los parámetros de calificación previstos en este pliego.

7.- Los pagos de la orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la entidad contratante relacionados con la partida No. 646 de fecha 14 de septiembre de 2023, por el valor de USD. 215.680,85 (DOSCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 85/100), valor CPT, con cargo a la partida presupuestaria 530807 denominada "Materiales de Impresión-Fotografía- Reproducción y Publicaciones", y certificación plurianual No. 245 de fecha 14 de septiembre de 2023, por el valor de USD. 92.434,65 (NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 65/100), valor CPT con lo que se demuestra la existencia de recursos para el presente proceso

En virtud del Estudio de mercado DLOG-EM-052-IGM-2023 de 30 de agosto de 2023, el cual al ser analizado se puede determinar la necesidad de entregar un anticipo para el inicio de adquisición de sustratos plásticos para la elaboración de tarjetas en PVC PETG , tomando en cuenta que es un requerimiento indispensable para la fabricación de tarjetas, se realiza rá un anticipo acorde a la normativa , que será d el 7 0% y el 3 0% será contra entrega posterior a la suscripción del acta entrega recepción definitiva e informe de satisfacción por parte del Técnico.

8.- La fecha estimada de adjudicación se encuentra en el cronograma del presente pliego.

9.- El Instituto Geográfico Militar se reserva el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, situación en la que no habrá lugar a pago de indemnización alguna.

Quito, 13 de octubre de 2023

GRAB. JAIME A. NAVARRETE B.
DIRECTOR DEL IGM



SECCIÓN II

2.1.- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "Adquisición de sustratos plásticos para la elaboración de tarjetas en PVC- PETG".

2.2.- PRESUPUESTO REFERENCIAL.

El presupuesto Referencial es de **USD 308.115,50 (TRECIENTOS OCHO MIL CIENTO QUINCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 50/100) valor CPT**, el plazo de entrega es de 90 días, contados a partir de la recepción de la orden de compra.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CPC	DESCRIPCIÓN	GRAMAJE	CANTIDAD ADQUIRIR
327000013	PVC OVERLAY TRANSPARENTE SIN ADHESIVO 600mm X 500mm	60 micrones	58.300
327000013	PETG CORE BLANCO 600mm x 500mm	100 micrones	29.150
327000013	PVC CORE BLANCO PARA IMPRESIÓN OFFSET 600mm x 500mm	205 micrones	58.300
327000013	PETG CORE BLANCO 500mm x 600 mm	200 micrones	29.150

1.- ESPECIFICACIONES PVC OVERLAY TRANSPARENTE SIN ADHESIVO 600mmx500mm (60 MICRONES)

REQUERIMIENTO	ESPECIFICACIÓN
Grosor	60 micrones +/- 10%
Superficies	Mate – Mate o Mate - Brillante
Presentación	pliego de 600 x 500 milímetros
Punto de ablandamiento	VICAT > 72 °C (162 °F)
Opacidad	Trasparente
Laminación	Debe presentar excelentes características de laminación, con los PVC Cores con impresión Offset
Aplicaciones	Tarjetas multicapas de larga vida, tarjetas con impresión Offset menor al 30% , tarjetas para Embossing, gravado laser (ablación) Debe permitir la personalización con impresoras de transferencia directa y retransferencia.
Temperaturas de Laminación	El material debe estar apto para laminaciones en rangos operativos entre 130 y 150 °C
Ficha técnica	Debe adjuntarse la ficha técnica del fabricante producto donde se indique las propiedades mecánicas del material, (Ej: resistencia a la deformación / rotura, estiramiento antes de deformación / rotura etc.)



2.- PETG CORE BLANCO 600mm x 500mm (100 MICRONES)

REQUERIMIENTO	ESPECIFICACIÓN
Grosor	100 micrones +/- 10%
Superficies	Mate – Mate o Mate - Brillante
Presentación	Pliego de 600 x 500 milímetros
Impresión	No requerida
Punto de ablandamiento	VICAT > 70 °C (158 °F)
Color	Blanco opaco, sin fluorescencia
Opacidad	Media – Alta
Laminación	Debe presentar características para la laminación, con capas PVC core
Temperaturas de Laminación	El material debe estar apto para laminaciones en rangos operativos entre 130 y 150 °C
Aplicaciones	Tarjetas multicapas, para núcleo de Inlayer, tarjetas con impresión Offset.
Ficha técnica	Debe adjuntarse la ficha técnica del fabricante del producto donde se indique las propiedades mecánicas del material, (Ej: resistencia a la deformación / rotura, estiramiento antes de deformación / rotura etc.)

3.- PVC CORE BLANCO PARA IMPRESIÓN OFFSET 600mm x 500mm (205 MICRONES)

REQUERIMIENTO	ESPECIFICACIÓN
Grosor	205 micrones +/- 5%
Superficies	Mate – Mate
Presentación	pliego de 600 x 500 milímetros
Impresión	Adecuado para impresión Offset y serigrafía (Silk Screen), con tintas de oxidación y tintas de secado UV para PVC. Debe indicarse si tiene un lado de impresión garantizada, y como distinguirlo.
Punto de ablandamiento	VICAT > 72 °C (162 °F)
Color	Blanco opaco, sin fluorescencia. Este material debe garantizar que el tono de blanco no sufra variaciones durante su producción, de manera que las tintas aplicadas mediante Offset, mantenga la misma apariencia durante toda la impresión.
Opacidad	Media
Laminación	Debe presentar excelentes características de laminación, tanto con capas de núcleo (PETG Core), como con los Overlay provistos (PVC LASER sin adhesivo).
Temperaturas de Laminación	El material debe estar apto para laminaciones en rangos operativos entre 130 y 150 °C
Aplicaciones	Tarjetas multicapas, tarjetas con impresión Offset, tarjetas.
Ficha técnica	Debe adjuntarse la ficha técnica del fabricante del producto donde se indique las propiedades mecánicas del material, (Ej: resistencia a la deformación / rotura, estiramiento antes de deformación / rotura etc.)



4.- PETG CORE BLANCO 600mm x 500mm (200 MICRONES)

REQUERIMIENTO	ESPECIFICACIÓN
Grosor	200 micrones +/- 5%
Superficies	Mate – Mate o Mate - Brillante
Presentación	Pliego de 600 x 500 milímetros
Impresión	No requerida
Punto de ablandamiento	VICAT > 70 °C (158 °F)
Color	Blanco opaco, sin fluorescencia
Opacidad	Media – Alta
Laminación	Debe presentar características para la laminación, con capas PVC core
Temperaturas de Laminación	El material debe estar apto para laminaciones en rangos operativos entre 130 y 150 °C
Aplicaciones	Tarjetas multicapas, para núcleo de Inlayer, tarjetas con impresión Offset.
Ficha técnica	Debe adjuntarse la ficha técnica del fabricante del producto donde se indique las propiedades mecánicas del material, (Ej: resistencia a la deformación / rotura, estiramiento antes de deformación / rotura etc.)

Condiciones de envío:

REQUERIMIENTO	ESPECIFICACIÓN
Condiciones de recepción	<p>Cada material (PVC-PETG) debe de ser empacado y embalado, para que no sea afectado por agentes contaminantes como polvo, pelusas, entre otros, durante el transporte y almacenamiento.</p> <p>Cada material deber ser debidamente embalado en pallets que faciliten su movilización con maquinaria, cuyo peso individual no exceda de 600 kilos.</p> <p>En el caso de apilamiento, el pallet debe tener una cubierta dura en la parte superior para soportar el peso de otro pallet, o empacado en caja de madera para evitar daños en el pallet inferior. Considerar una cantidad máxima de apilamiento de 2 pallets.</p> <p>Cada pallet debe estar etiquetado en al menos 2 lugares diferentes y debidamente protegidos, la etiqueta deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Tipo de material. Ejemplo: PETG core blanco 100 µm (2.500). <input type="checkbox"/> Peso neto y cantidad. Ejemplo: 435 kg / 3.360 pliegos. <input type="checkbox"/> Número de pallet del envío total. Ejemplo: Pallet 2 de 5 pallets.



CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO

3.0 Cronograma del procedimiento: El cronograma que regirá el procedimiento será el siguiente:

No.	Concepto	Día	Hora
1	Fecha de publicación en la página web del SERCOP, IGM y del IPGH.	13/10/2023	12H00
2	Fecha límite para efectuar preguntas (procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec)	16/10/2023	12H00
3	Fecha límite para emitir respuestas y aclaraciones	17/10/2023	15H00
4	Fecha límite de presentación de ofertas técnicas y económicas, a través de correo electrónico (procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec) offsico y presentación de muestras	18/10/2023	14H00
5	Fecha de apertura de ofertas	18/10/2023	15H00
6	Fecha de calificación de ofertas y análisis de muestras	18/10/2023 al 20/10/2023	16H00
7	Fecha estimada para Resolución con el resultado de selección de ofertas	23/10/2023	15H00

En el caso de ser necesario, el término para la convalidación de errores será de acuerdo al siguiente cronograma.

Concepto	Día	Hora
Fecha límite para solicitar convalidación de errores (procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec)	19/10/2023	12H00
Fecha límite para presentar convalidación de errores (procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec)	20/10/2023	15H00
Fecha límite para Resolución con el resultado desección de ofertas	25/10/2023	16H00

* Las horas establecidas en el cronograma son las correspondientes a la hora local de Ecuador.

3.1 Vigencia de la oferta:

La vigencia de la oferta es 60 días.



3.2 Precio de la oferta:

El presupuesto referencial es de \$308.115,50 (TRECIENTOS OCHO MIL CIENTO QUINCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 50/100), CPT, este valor es determinado en el Estudio de Mercado Nro.: DLOG-EM-052-IGM-2023 de 30 de agosto de 2023.

3.3 Forma de pago:

En virtud del Estudio de mercado DLOG-EM-052-IGM-2023 de 30 de agosto de 2023, el cual al ser analizado se puede determinar la necesidad de entregar un anticipo para el inicio de adquisición de sustratos plásticos para la elaboración de tarjetas en PVC- PETG, tomando en cuenta que es un requerimiento indispensable para la fabricación de tarjetas, se realizará un anticipo acorde a la normativa, que será del 70% y el 30% será contra entrega posterior a la suscripción del acta entrega recepción definitiva e informe de satisfacción por parte del Técnico.

3.4 Forma de presentar la oferta:

La oferta técnica — económica deberá ser presentada en forma física o electrónica debidamente numerada y rubricada, se presentará en idioma castellano.

Las ofertas físicas, se entregarán en sobre cerrado en la siguiente dirección: Instituto Geográfico Militar, ubicada en Av. Seniergues E4-676 Y Gral. T Paz y Miño, 2 piso en la Gestión de Contratación Pública; o de manera electrónica deben ser enviadas al correo procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec, hasta las 14H00 del día miércoles 18 de octubre de 2023 correspondiente a la hora local del Ecuador.

El sobre deberá presentarse conforme lo siguiente:

SELECCIÓN DE OFERTAS INTERNACIONALES CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO: <u>SOBYS-INT-009-2023</u>
Señor: ING. JAIME A. NAVARRETE B. GENERAL DE BRIGADA. DIRECTOR DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR
Presente
PRESENTADA POR: _____

No se tomarán en cuenta las ofertas entregadas en otro lugar o en otro correo diferente al asignado para este proceso, o después del día y hora fijados para su entrega-recepción. Así como tampoco aquellas ofertas que no vengán acompañadas de las muestras respectivas o viceversa.

La Comisión Técnica recibirá las ofertas, conferirá comprobantes de recepción por cada propuesta entregada y anotará, tanto en los recibos como en el sobre de la propuesta, la fecha y hora de recepción.

Independientemente de la forma de presentación de ofertas deberá adjuntarse de manera obligatoria las muestras en sobre o empaque debidamente cerrado con la identificación del número del proceso, identificación de la empresa interesada en participar de acuerdo a lo siguiente:



MUESTRAS

SELECCIÓN DE OFERTAS INTERNACIONALES CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO: SOBYS-INT-009-2023

Señor:
ING. JAIME A. NAVARRETE B.
GENERAL DE BRIGADA
DIRECTOR DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

MUESTRAS: (Detallar las muestras)

PRESENTADA POR: _____

El oferente deberá tomar en cuenta que cuando presente su propuesta deberá incluir las muestras de: "**Adquisición de sustratos plásticos para la elaboración de tarjetas en PVC- PETG**" de acuerdo a la siguiente tabla:

El oferente dentro de su propuesta deberá presentar lo siguiente:

Nº	SUSTRATO	CARACTERÍSTICAS	DIMENSIONES	CANTIDAD
1	PVC OVERLAY TRANSPARENTE SIN ADHESIVO	60 micrones	600 mm x 500 mm	25
2	PETG CORE BLANCO	100 micrones	600 mm x 500 mm	25
3	PVC CORE BLANCO PARA IMPRESIÓN OFFSET	205 micrones	600 mm x 500 mm	100
4	PETG CORE BLANCO	200 micrones	600 mm x 500 mm	25

Plazo de Ejecución Total:

El plazo de entrega es de 90 días contados a partir de la recepción de la orden de compra.

GARANTÍA TÉCNICA:

La garantía técnica de sustratos plásticos PVC-PETG será de al menos 1 año calendario a partir de la recepción de este insumo en las mismas características descritas en las especificaciones técnicas y en perfectas condiciones físicas, para su uso inmediato además de su operabilidad y compatibilidad con los procesos de impresión offset, impresión serigráfica, termolaminado, troquelado, numeración láser y su posterior personalización mediante impresoras de transferencia directa que se realizan.

El proveedor esta en la obligación de reponer sin ningún costo para el IGM, la totalidad de sustratos plásticos PVC-PETG que presente fallas de fabricación, embalaje y/o sufra daño en su transportación en 30 días calendarios contados a partir de la notificación por parte del IGM. Los costos serán asumidos por el proveedor y la entrega deberá realizarse en la Bodega Central del IGM en Quito-Ecuador



SECCIÓN IV

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

4.1 Verificación de las ofertas:

Metodología de evaluación de las ofertas: La evaluación de las ofertas se encaminará a proporcionar una información imparcial sobre si una oferta cumple con lo establecido en los pliegos o debe ser rechazada.

A. PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN:

Evaluación por puntaje:

Se realizará la calificación de parámetros generales como integridad de la oferta, cumplimiento de especificaciones técnicas documentales, presentación de documentación requerida, análisis de muestras, oferta económica y tiempos de entrega de la siguiente manera:

PARÁMETROS GENERALES	PUNTAJE
Integridad de la oferta	5
Especificaciones técnicas documentales	3
Documentación requerida	2
Análisis de muestras (CUMPLE / NO CUMPLE; Si no cumple las muestras, no se continuará con la calificación de los demás parámetros de la oferta.)	50
Oferta económica	40
TOTAL	100 PUNTOS

Cada parámetro general tendrá su particularidad y contendrá parámetros específicos a ser calificados, como se detalla a continuación:

INTEGRIDAD DE LA OFERTA

PARÁMETROS ESPECÍFICOS	PUNTAJE
Datos generales del participante	1
Tabla de cantidades y precios	1
Componentes de los bienes propuestos	2
Declaración de reserva de paraísos fiscales	1
TOTAL INTEGRIDAD DE LA OFERTA	5 PUNTOS

Forma de calificación:

- Únicamente se calificará con el puntaje determinado o 0 en cada parámetro específico.
- Se otorgará el puntaje determinado si se presenta de manera completa y correcta la información requerida
- Se calificará con puntaje 0 si no se presenta la información requerida o si se encuentra errónea o incompleta.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DOCUMENTALES

PARÁMETROS ESPECÍFICOS	PUNTAJE
Documento en el cual el proveedor recomiende la correcta manipulación y almacenamiento	2
Datos propuestos de especificaciones técnicas	1
TOTAL	3 PUNTOS

Forma de calificación:

- Únicamente se calificará con el total del puntaje determinado o 0 en cada parámetro específico.
- Se otorgará el total del puntaje determinado si se presenta de manera completa y correcta la información requerida; para lo cual deberá adjuntar como respaldo las especificaciones técnicas y recomendaciones de la correcta manipulación y almacenamiento.
- Se calificará con puntaje 0 si no se presenta la información requerida o si se encuentra errónea, incompleta o no cuenta con el debido respaldo, es decir, si no se presenta las especificaciones técnicas y recomendaciones de la correcta manipulación y almacenamiento de cada producto ofertado.

Compromiso de garantía técnica

La garantía técnica de sustratos plásticos PVC-PETG será de al menos 1 año calendario a partir de la recepción de este insumo en las mismas características descritas en las especificaciones técnicas y en perfectas condiciones físicas, para su uso inmediato además de su operabilidad y compatibilidad con los procesos de impresión offset, impresión serigráfica, termolaminado, troquelado, numeración láser y su posterior personalización mediante impresoras de transferencia directa que se realizan.

El proveedor está en la obligación de reponer sin ningún costo para el IGM, la totalidad de sustratos plásticos PVC- PETG que presente fallas de fabricación, embalaje y/o sufra daño en su transportación en 30 días calendarios contados a partir de la notificación por parte del IGM. Los costos serán asumidos por el proveedor y la entrega deberá realizarse en la Bodega Central del IGM en Quito-Ecuador.

ANÁLISIS DE MUESTRAS

El oferente deberá tomar en cuenta que cuando presente su propuesta deberá incluir las muestras solicitadas.

Las muestras entregadas serán validadas mediante las siguientes pruebas a realizar en el IGM:



PARÁMETROS A EVALUAR	DESCRIPCIÓN
Grosor	Se procederá a medir el grosor en función de las muestras entregadas de: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> PVC Overlay transparente sin adhesivo, (deberá ser de 60 Micrones +/- 10%) <input type="checkbox"/> PETG core blanco, (deberá ser de 100 µm +/-10%) <input type="checkbox"/> PVC core blanco para impresión offset (deberá ser de 205 µm 5+/-%) <input type="checkbox"/> PETG core blanco, (deberá ser de 200 Micrones +/- 5%). Fuera de estos rangos las muestras no cumplen.
Dimensiones	Se procederá a medir la dimensiones en función de las muestras entregadas de los pliegos de: PVC Y PETG que deberán ser de 600 mm x 500 mm; fuera de estas dimensiones las muestras no cumplen.
Verificación de fluorescencia	Se procederá verificar si los pliegos de: PETG core blanco 200 µm, PETG core blanco 100 µm, PVC core blanco de 205 µm para impresión offset, poseen fluorescencia, si las muestras poseen fluorencencia no cumplen.
Prueba de laminación	Se procederá a realizar pruebas de laminación con las muestras entregadas, para la fabricación de tarjetas para Licencias de Conducir, donde se podrá evidenciar la compatibilidad de los materiales entre si: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> PETG <input type="checkbox"/> PVC Si las muestras no llegasen a ser compatibles durante la prueba de laminación en la etapa cumple no cumple, estas no pasarán a la siguiente etapa y será descalificada.
Impresión	Se procederá a realizar pruebas de impresión en función de las muestras entregadas de PVC core blanco para impresión offset (de 205 µm 5+/-%), Si la muestra en el proceso de impresión se observa que genera atascos y mala definición, la muestra no cumple.

Forma de calificación:

- Se calificará con el puntaje de 50 o 0 en el parámetro general de acuerdo a las pruebas a desarrollarse. Para el efecto deberá conformarse una Subcomisión Técnica para el Análisis de Muestras.
- Debido a que las muestras deben cumplir de manera íntegra con los parámetros determinados, en el caso que una muestra no pase una prueba, toda la muestra deberá ser descalificada y no pasará a la siguiente etapa de calificación.
- La Subcomisión Técnica para el Análisis de Muestras evaluará las muestras de acuerdo a la metodología “CUMPLE / NO CUMPLE” y elaborará un informe para la Comisión Técnica donde comunicará los resultados obtenidos de acuerdo a las consideraciones de las especificaciones técnicas determinadas en el presente formulario:
 - Si una muestra no cumple con un solo parámetro tendrá la calificación de “NO CUMPLE”, será descalificada y no pasará a la siguiente etapa de calificación.
 - Las muestras que cumplan íntegramente con todos los parámetros definidos tendrán la calificación “CUMPLE”.
- La Comisión Técnica otorgará el puntaje de 50 a todas las muestras que aprobaron los parámetros solicitados, es decir las muestras que recibieron la calificación “CUMPLE” en el informe presentado por la Subcomisión Técnica para el Análisis de Muestras.
- La comisión técnica procederá a calificar únicamente a las ofertas cuyas muestras cumplieron con lo requerido en las especificaciones técnicas.

PARÁMETROS ESPECÍFICOS	PUNTAJE
Análisis de muestras	50
TOTAL	50 PUNTOS



OFERTA ECONÓMICA

PARÁMETROS ESPECÍFICOS	PUNTAJE
Oferta económica	40
TOTAL	40 PUNTOS

Forma de calificación:

La oferta económica se evaluará aplicando un criterio inversamente proporcional: a menor precio, mayor puntaje; usando la siguiente fórmula, donde V_o corresponde al valor total de la oferta y V_{min} es el valor de la oferta con menor precio:

$$\text{Puntaje} = 40 \times \left[1 - \left(\frac{V_o - V_{min}}{V_{min}} \right) \right]$$

CALIFICACIÓN FINAL EVALUACIÓN POR PUNTAJE:

En la siguiente tabla se presenta el resumen de los parámetros generales y específicos con sus correspondientes puntajes para la calificación del presente proceso:

PUNTAJE GENERAL	PARÁMETROS GENERALES	PARÁMETROS ESPECÍFICOS	PUNTAJE ESPECÍFICO
5	INTEGRIDAD DE LA OFERTA	Datos Generales del Participante	1
		Tabla de cantidades y precios	1
		Componentes de los bienes propuestos	2
		Declaración de reserva de paraísos fiscales	1
3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DOCUMENTALES	Documento en el cual el proveedor recomienda la correcta manipulación y almacenamiento.	2
		Datos propuestos de especificaciones técnicas	1
2	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	Compromiso de garantía técnica	2
50	ANÁLISIS DE MUESTRAS	Grosor	50
		Dimensiones	
		Verificación de fluorescencia	
		Prueba de laminación	
40	OFERTA ECONÓMICA	Impresión	40
		Oferta económica	
100	PUNTAJE TOTAL		100

Para la calificación final se considerará el puntaje de 70/100 como nota mínima de aprobación de las ofertas. Todas las ofertas que no alcancen dicho puntaje serán inmediatamente descalificadas.

Las ofertas que hayan obtenido igual o más de 70/100 serán consideradas como ofertas aprobadas. La Comisión Técnica presentará el listado con la relación de las ofertas aprobadas, de acuerdo a los puntajes adjudicados, en su informe de resultados. En caso de empate entre ofertas, el parámetro dirimente será el menor precio seguido por el menor tiempo, es decir, en caso de empate por precio regirá el menor tiempo



SECCIÓN V

OBLIGACIONES DE LAS PARTES

5.0 Obligaciones del Beneficiario de la Orden de Compra:

- Es obligación del beneficiario de la orden de compra el cumplimiento cabal a lo establecido en la orden de compra.
- Entregar la totalidad de sustratos sintéticos PETG – PVC, cumpliendo con las características descritas en las especificaciones técnicas y en perfectas condiciones físicas y químicas para su uso inmediato.
- **Referencias técnicas y consultor internacional:** El proveedor presentará un documento 10 días después de la recepción de la orden de compra donde detalle las características técnicas de la propuesta, además de los datos del productor del PETG – PVC.
- **Documento de origen:** Presentar un documento de origen a los 10 días de la recepción de la orden de compra en el cual el proveedor indicará el lugar (país) y productor (fabricante) del PETG – PVC..
- **Documento de correcta manipulación y almacenamiento:** El proveedor deberá presentar un documento al entregar la totalidad del del PETG – PVC, en el cual se encuentren las recomendaciones y las condiciones en las que el PETG – PVC deben ser almacenados, tomando en cuenta la ubicación geográfica del IGM (Seniergues E4-676 y General Telmo Paz y Miño Quito, Ecuador).

5.1 Obligaciones de la entidad:

- El contratante nombrará al administrador de la orden de compra.
- Dar solución a las peticiones y problemas que se presenten en la ejecución de la orden de compra en un plazo de 5 días calendario contados a partir de la petición escrita formulada por el beneficiario de la orden de compra.



SECCIÓN VI. FORMULARIO ÚNICO PARA PRESENTAR LA OFERTA

NOMBRE DEL OFERENTE:

1.1 DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE.

Nombre del oferente:	
Naturaleza:	(Determinar si es persona natural, jurídica, consorcio o asociación; en este último caso, se identificará a los miembros del consorcio o asociación. Se determinará al representante legal, apoderado o procurador común, de ser el caso).

DOMICILIO DEL OFERENTE

País de origen:	
Estado:	
Calle principal:	
Número:	
Calle secundaria:	
Código Postal:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	

1.2 TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS

Descripción del bien o servicio	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total CPT

PRECIO TOTAL DE LA OFERTA: (en números).

PLAZO TOTAL DE ENTREGA PROPUESTO (en días calendario)



1.3 COMPONENTES DE LOS BIENES PROPUESTOS

El oferente deberá llenar el formato de la tabla de los componentes de los (bienes o servicios), en la cual se deben incluir todos y cada uno de los rubros ofertados, que respondan a los requerimientos de la (Entidad Entidad).

Especificaciones Técnicas Requeridas	Especificaciones Técnicas Ofertadas

1.4 DECLARACIONES DE RESERVA Y PARAÍOS FISCALES:

Declara que se obliga a guardar absoluta reserva de la información confiada y a la que pueda tener acceso en virtud del desarrollo y cumplimiento de la orden de compra en caso de resultar ganador del proceso.

En caso de contar de forma directa o indirecta con bienes o capitales de cualquier naturaleza en aquellos territorios considerados por el Ecuador como paraísos fiscales, describirá a continuación los mismos:

Bien, capital o cuenta financiera	Descripción y/o detalle de:	País del Paraíso Fiscal que se encuentra el bien, capital, acciones, participaciones o cuenta/s financiera/s.
	1) bienes; 2) acciones, participaciones o capitales; 3) cuenta/s financiera/s (Número de cuenta, nombre de la entidad financiera); o, 4) otros a describir	

Para constancia de lo ofertado, suscribo este formulario,

FIRMA DEL OFERENTE, SU REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROCURADOR COMÚN (según el caso)

Lugar y Fecha _____